



CODI DE VERIFICACIÓ	4I2R1R5E691X3B1W0Z30		
PROCEDIMENT	Z260 Subvencions atorgades per part de l'ajuntament en règim de concurrència		
EXPEDIENT NÚM.	AJT/137960/2023	DOCUMENT NÚM.	120754/2024
ÀREA	Serveis a les Persones		
UNITAT	Educació		

ANNEXO II

EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA CONVOCATORIA DE LAS 24 JORNADAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE BACHILLERATO DE L'HOSPITALET.

PRIMERO. - Objeto y ámbito de aplicación

El objeto de estas bases específicas y convocatoria es fomentar la creatividad científica y tecnológica y la actitud de investigación e innovación del alumnado de los centros de enseñanza secundaria de L'Hospitalet (Bachillerato), en el marco de las 24 Jornadas Científicas y Tecnológicas de Bachillerato de L'Hospitalet. La finalidad de la cual se corresponda con los siguientes objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico de Subvenciones 2023-2025, la/s línea/s de subvención, el Área gestora y, dentro de ésta, al servicio gestor que se indican en continuación:

OBJECTIVO ESTRATÈGICO	LINEA DE SUBVENCIÓN	ÀREA DE GESTIÓN	SERVICIO GESTOR
OE7. Promocionar, reconocer y premiar acciones de valía social, cultural y científica o económica vinculadas con L'Hospitalet de Llobregat realizadas por personas y agentes sociales.	OE7.01. Premios, becas y reconocimientos de L'Hospitalet, donde se enmarcan las Jornadas Científicas y Tecnológicas.	Servicio a las Personas.	Educación.

SEGUNDO. - Requisitos de las personas beneficiarias

Pueden participar en este concurso estudiantes de Bachillerato, a título individual o en equipo, de los centros de enseñanza secundaria públicos y concertados de L'Hospitalet, presentando el Trabajo de investigación que han realizado durante el curso 2023-2024, y que tendrá que ser tutorizado por un profesor o profesora.

Cada estudiante o equipo de trabajo solo podrá realizar un proyecto.



Cada centro educativo podrá presentar un máximo de siete trabajos, y siendo necesario que el formato de los trabajos se presente en formato digital.

Los tutores/as de los proyectos tendrán que entregar los trabajos realizados obligatoriamente en formato digital, antes del viernes, 19 de abril de 2024, a las 23.59h, lo podrán hacer telemáticamente a través de la web del Ayuntamiento, y siguiendo las instrucciones que encontraréis al trámite siguiente: : [Concurs 'Jornades Científiques i Tecnològiques de Batxillerat de l'Hospitalet de Llobregat'](#)

- Tiene que ir dirigido al Servicio de Educación del Área de Servicios a las Personas con el objetivo de participar en las 24 Jornadas Científicas y Tecnológicas de Bachillerato de L'Hospitalet.
- La relación de materiales que se presentan con cada trabajo (USB, cd, dvd, video, etc.).

TERCERO. - Bases reguladores

Bases particulares aprobadas por la Junta de Gobierno Local AJT/JGL../2024, en sesión de fecha y publicadas al BOPB de fecha

CUARTO. - Premios

Los premios se concederán a los mejores trabajos de investigación e innovación realizados por alumnado de bachillerato que se hayan presentado al concurso. Se establece un total de 7 primeros premios de 500.-€ cada uno y 4 según premios de 250.-€ distribuidos de la siguiente manera:

1. Un premio al mejor trabajo del ámbito de ciudad.
2. Un premio al mejor trabajo del ámbito de igualdad.
3. Un premio al mejor trabajo del ámbito sostenibilidad.
4. Un primero y un segundo premio para los trabajos del ámbito experimental.
5. Un primero y un segundo premio para los trabajos del ámbito tecnológico.
6. Un primero y un segundo premio para los trabajos del ámbito de expresión.
7. Un primero y un segundo premio para los trabajos del ámbito social.

Cada ámbito tendrá reservado un premio siempre que la participación y calidad de los trabajos sea significativa. En caso contrario, los premios pueden ser declarados desiertos.

También se concederá un premio especial de 500.-€ a uno de los centros educativos participantes. En la concesión de este premio se tendrá en cuenta el esfuerzo y la continuidad en la participación colectiva de los centros, la calidad de los trabajos presentados y la eficacia en el logro de los objetivos de esta convocatoria. También se tendrá en cuenta la relación de trabajos seleccionados y premiados

Así mismo, el Jurado podrá hacer las menciones honoríficas que estime oportunas, menciones que no comportarán dotación económica.

QUINTO. - Periodo de ejecución

El plazo para la inscripción y presentación de trabajos de Bachillerato se abrirá el día siguiente a la aprobación de estas bases por el organismo competente del Ayuntamiento y la fecha tope será el día viernes, 19 de abril de 2024, a las 23.59h.

El acto de entrega de premios se realizará en el marco de celebración de las 24 Jornadas Científicas y Tecnológicas de Bachillerato de L'Hospitalet.



SEXTO. - Criterios de valoración

La valoración de los trabajos presentados se realizará en relación a las dos fases del proceso, por un lado, la valoración respecto a los contenidos del trabajo presentado, y por otro la valoración en la fase de exposición pública.

La puntuación total será de 130 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

- Con un máximo de 100 puntos por el trabajo presentado y requisitos de formato y presentación del trabajo:
 - o 80% de la nota será sobre el contenido del trabajo presentado (total 80 puntos),
 - o 20% de la nota será por la presentación del trabajo, estructura (total 20 puntos)
- Con un máximo de 30 puntos en la fase de exposición pública

También tendrán una consideración especial los trabajos que hayan comportado un esfuerzo suplementario a la tarea habitual de las materias del curso académico.

Los trabajos se evaluarán dentro del ámbito que se hayan inscrito por los autores/as en el momento de la presentación del trabajo. En el supuesto de que la comisión organizadora considere algún cambio se propondrá el ámbito en el que se evaluará y prevalecerá el criterio de la mencionada comisión.

SEPTIMO. - Aplicación presupuestaria y financiación

El gasto de 5.000,-€, correspondiente a la dotación de los premios, irá a cargo de la aplicación 2124.04.3260.481.01.00 del Presupuesto ordinario vigente, según RC número 240010861, emitido por la Intervención General en fecha 29 de enero de 2024. El texto íntegro de la convocatoria y el trámite de solicitud se pueden encontrar en la web del Ayuntamiento de L'Hospitalet (apartat educació, i seu electrònica) (<http://www.l-h.cat>), y también en la web del Centre de Recursos Pedagògics (CRP) (<http://www.xtec.es/crp-hospitalet>).